



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 29 de junio de 1994

Número 124

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA, NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL DISTRITO DE IXTLAHUACA, Y EL LICENCIADO JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DOS DEL DISTRITO DE EL ORO, AMBOS DEL ESTADO DE MEXICO; AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

#### D E C L A R A C I O N E S

I.- Declara la Licenciada MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA, que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle Fiat para ejercer el cargo de Notario Público No. Uno del Distrito de Ixtlahuaca, México, nombramiento que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado No. 68 de fecha cuatro de octubre de 1991.

II.- Declara el Licenciado JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON que el Ejecutivo del Estado tuvo a bien expedirle Fiat para ejercer el cargo de Notario Público Interino No. Dos del Distrito de El Oro, México, nombramiento que se publicó en la Gaceta de Gobierno del Estado No. 104 de fecha primero de junio de 1994.

III.- Atento a lo anterior se otorgan las siguientes:

#### C L A U S U L A S

- - - PRIMERA.- La Lic. MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA, y el

CONVENIO de Suplencia que celebran la Licenciada María Guadalupe Moreno García, Notario Público Número 1 del Distrito de Ixtlahuaca, y el Licenciado Juan Alberto Martínez Amigón, Notario Público Interino Número 2 del Distrito Judicial de El Oro, ambos del Estado de México.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 2985, 2986, 3004, 2989, 2990, 2987, 2993, 2994, 2998, 3000, 2991, 518-A1, 3008, 521-A1, 3007, 3001, 519-A1, 520-A1, 3003, 3006 y 2997.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2992, 3005, 2996, 2988, 2999, 2995 y 3009.

(Viene de la primera página)

Lic. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, Notarios Públicos Titular e Interino, Número Uno del Distrito de Ixtlahuaca, México y Número Dos del Distrito de El Oro, México, respectivamente; con fundamento en lo establecido por el artículo 24 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado, convienen en suplir mutuamente las faltas temporales que cada uno de ellos tenga en sus respectivos Distritos.

- - - SEGUNDA.- El presente acuerdo será comunicado al Archivo General de Notarías, conforme lo establece la Ley antes mencionada y para los efectos de su Publicación y efectos legales correspondientes.

- - - TERCERA.- Ambos comparecientes manifiestan su plena conformidad con lo antes señalado, y a estar y pasar por el presente convenio en términos de Ley.

Hecho y firmado en Ixtlahuaca, Estado de México a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

*[Handwritten signature of María Guadalupe Moreno García]*

LIC. MARIA GUADALUPE MORENO GARCIA. NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL DISTRITO DE IXTLAHUACA, MEX.



*[Handwritten signature of Juan Alberto Martínez Amigón]*

LIC. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON. NOTARIO PUBLICO INTERINO NUMERO DOS DEL DISTRITO DE EL ORO, MEX.



## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLÁN

##### EDICTO

En el expediente marcado con el número 1023/94, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio, promovidas por JIMENEZ ARANA JOSE CONCEPCION, respecto del bien inmueble ubicado en domicilio conocido barrio de Tlacateco Tepotzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.00 m colinda con desahue común; al sur: 120.00 m colinda con desahue; al oriente: 360.00 m colinda con alambrado de puas; al poniente: 370.00 m colinda con desahue común, con una superficie aproximada de veintiseis mil ochocientos veintisiete metros con cinco centímetros.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces en tres días, se expiden en Cuautitlán, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 2985.—29 junio, 4 y 7 julio.

### JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

BERTHA AGUIRRE TRUJILLO y JOEL GARCIA FLORES, bajo el expediente número 399/94, promueven ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno ubicado en el barrio de San Lorenzo perteneciente al municipio de Zumpango, México, en la carretera los Reyes-Zumpango, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.50 m con Flavia Villarreal Embarcadero; al sur: 44.50 m con Yolanda Acuautila León; al oriente: 10.00 m con Ma. Luisa Villarreal; y al poniente: 10.00 m con Flavia Villarreal, con una superficie total aproximada de 445.00 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad por medio de edictos, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de tres días, Dadas a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado, P.D. María Lilliana Segura Flores.—Rúbrica. 2986.—29 junio, 4 y 7 julio

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE JILOTEPEC

##### EDICTO

JOSE ALMARAZ KODFA, promueve en el expediente 239/94, juicio de información ad perpetuam, sobre el terreno que tiene las medidas y colindancias que a continuación se enumeran: al norte: 34.95, 2.67, 25.63, 68.27 metros linda con Francisco Almaraz Rodea; al sur: 26.13, 14.02, 21.88, 2460 y 2240 metros linda con José Almaraz Rodea; al oriente: 2468, 7.85, 33.94, 5.10, y 16.00 metros linda con camino real Co-comate Chapa de Moña; al poniente: 32.23, 19.09 metros y linda con José Almaraz Rodea, ubicado en el poblado de Coscomate municipio de Jilotepec, México.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en periódicos de mayor circulación en esta región.—Jilotepec, México, a 17 de mayo de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.—Rúbrica. 3004.—29 junio, 4 y 7 julio.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. No. 486/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO T. SANCHEZ CADENA, apoderado de MULTIBANCO COMERMEX en contra de MARGARITO NERI ROSALES y JUANA SANTOYO DE NERI, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este distrito judicial, señaló las doce horas del día quince de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en una fracción del casco del rancho denominado Cuauhtémoc, de la Calzada Metoppec s/n., con una superficie de 809.63 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$422,985.60 (cuatrocientos veintidos mil novecientos ochenta y cinco nuevos pesos 60/100 M.N.), que resulto de la deducción del diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquen postores. Toluca, Méx., a 23 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 2989.—29 junio

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 1502/1993, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ en contra de RICARDO CHAPARRO GARCIA, la ciudadana juez señaló las doce horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un vehículo marca Ford F.500, modelo 1974, de 8 cilindros, con motor número AC5JNC-50311, número de serie AC5JNC-50311, amparado con factura número 2472, expedida por casa PLUVIOSILLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., con Registro Federal de Automóviles número 2742966, como base para el remate la cantidad de \$10,000.00 (diez mil nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquese postores y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, Dado en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco Gnozález.—Rúbrica. 2990.—29, 30 junio y 1o, julio

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente Núm. 850/94

Segunda Secretaría

HUGO, ARTURO, FRANCISCO, ROSA MARIA, VICTORIA y SILVIA todos de apellidos LOPEZ MEDRANO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado Santo Entierro, ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, Estado de México, y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 59.43 m con calle Tepexpan; al sur: 59.00 m con Carmelo Angeles Benítez, Bernardo Toribio Chávez Herrera, Leticia Alonso Fernández, Martha Serna Isais y Alfredo Moreno Estévez; al oriente: 20.00 m con Avenida las Granjas; al poniente: 20.00 m con ejido de San Luis Chico; con una superficie total aproximada de 1,175.84 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a siete de junio de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paslagua Zuñiga.—Rúbrica. 2987.—29 junio, 13 y 27 julio

## JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 715/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FILIBERTO BASTIDA CONTRERAS en contra de JUAN ESCAMILLA MAYA, se dictó un auto que en lo conducente dice: ACUERDO.—En la ciudad de Toluca, México, a trece de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

A sus autos el escrito de cuenta visto su contenido y toda vez que ninguna de las partes se impuso de los avales rendidos dentro del término concedido para tal efecto en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor y para el efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en un vehículo de marca Dodge Dart, modelo 1981, tipo Sedán, cuatro puertas, con número de motor hecho en México, número de serie T1-45000, Registro Federal de Automóviles 5631582, con placas de circulación LGC 7609, color azul claro con toldo azul marino tipo taxi, en general en mal estado de uso, se señalan las diez horas del día cuatro de agosto del año en curso, y respecto de los bienes embargados y descritos en autos, sirviendo de base la cantidad de NS\$1,150.00 (mil ciento cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad por consiguiente realicéense las publicaciones de ley por medio de edictos, por tres veces dentro de tres días a través de la GACETA DEL GOBIERNO, convocando postores.—Dos firmas ilegibles.—Toluca, México, a 21 de junio de 1994.—C. Secretario, ..... Rúbrica

2993.—29, 30 junio y 1o, julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

ESPERANZA TELLEZ ESQUIVEL, promueve en el expediente 590/94, diligencias de inscripción, respecto del terreno ubicado en Prolongación Lázaro Cárdenas, número 12, colonia Las Palomas en San Lucas Patón, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.50 m con propiedad privada; al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 10.00 m con Prolongación Lázaro Cárdenas; al poniente: 10.00 m con propiedad privada, llamando por este conducto a toda persona que se crea con algún derecho sobre el terreno.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

2994.—29 junio, 13 y 27 julio

JOSEFINA LEON BARRIOS, promueve en el expediente 589/94-1, diligencias de inscripción, respecto del terreno ubicado en la calle de Serapio Rendón número 6, en la colonia Las Palomas, San Lucas Patón, en Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: en 10.00 m con calle Serapio Rendón; al oriente: 20.80 m con propiedad privada; al poniente: 20.70 m con propiedad privada.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

2994.—29 junio, 13 y 27 julio

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 483/94

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

J. CONCEPCION ISLAS PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto al lote de terreno número 17, de la manzana número 266, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17 m con lote 16; al sur: 17 m con lote 18; al oriente: 9 m con lote 42; al poniente: 9 m con calle Las Isabules, con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le atribuye que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado para que las reciban.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

2998.—29 junio, 11 y 21 julio

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O S

RODOLFO VARGAS CHAROFT, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inscripción, en el expediente número 830/94/2a., respecto del inmueble ubicado en Cerrada de Acapulco número 20, colonia Tierra Blanca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 147.00 m<sup>2</sup>, (ciento cuarenta y siete metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m y linda con Cerrada Acapulco; al sur: 5.00 m y linda con calle Farolito; al oriente: 21.00 m y linda con lote 20 "A"; al poniente: 21.35 m y linda con lote 19.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres con intervalos de diez en diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se editan en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 25 de abril de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3000.—29 junio, 13 y 27 julio

Expediente Núm. 742/94/2a.

ROQUE ORTEGA PADILLA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Morelos Oriente número 92, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.30 m con Isidoro Ortega Padilla; al sur: 18.30 m con Avenida Morelos; al oriente: 23.85 m con Isidoro Ortega P.; al poniente: 23.95 m con calle Sol Norte, con una superficie total de 440.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez dictó y aceptó las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación de este distrito judicial, haciéndoles saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 18 de mayo de 1994.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Franco. Rúbrica.

3000.—29 junio, 13 y 27 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el expediente número 1737/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JUAN CARLOS BUSTAMANTE MONROY y/o JUAN CARLOS BACILIO RAMIREZ, endosatarios en procuración de GIL FERNANDEZ TORRES y CARMEN VILLAREAL ALMARAZ en contra de LUIS LOPEZ ESPINOSA y ELVIRA VALENCIA SANDOVAL, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, señaló las doce horas del día cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los lotes de terreno embargados números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 17 y 18 que se encuentran comprendidos dentro del terreno denominado El Altito, ubicado en la calle de Francisco Sarabia sin número, del barrio de Santa Cruz de Arriaba, municipio de Texcoco, Estado de México, preentendiéndose que el predio se encuentra lotificado y subdividido, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Texcoco, México, bajo el número 101 al 119, volumen 116, libro I, sección primera, a fojas 21 de fecha 8 de agosto de 1988, haciendo la aclaración que los lotes 1, 2, 3, 11 y 12 cuentan con una superficie de 220.00 m<sup>2</sup>, cada uno y los lotes 4, 5, 6, 7 y 8 cuentan con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>, cada uno, y por último los lotes 17 y 18 cuentan con una superficie de 231.00 m<sup>2</sup>, cada uno, para lo cual se convoca a postores, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de trescientos cuarenta mil novecientos cuarenta y cuatro nuevos pesos 00/100 M.N., todo esto con apoyo en lo que disponen los artículos 1410, 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, cantidad resultante del peritaje que obra en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en el Valle de México, y para su fijación en los estrados de este juzgado y en el lugar o sitio de costumbre, se expide en Texcoco, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Frágoso Martínez.—Rúbrica. 2991.—29 junio, 4 y 7 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En los autos del Expediente número 290-93-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ENRIQUE VERA NERI, en contra de ROBERTO VARELA SANCHEZ, el C. juez del conocimiento señaló las 14.00 horas del día 14 de julio del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble ubicado en Cypress edificio H-11, departamento "C", en Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, México, cuyos datos registrales son: ROBERTO VARELA SANCHEZ, vivienda "C", del edificio H-11, superficie de: 80.27 m<sup>2</sup>, partida 767, volumen 985, libro primero, sección primera, de fecha 22 de marzo de 1991. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. precio de avalúo, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada.

Y para su publicación por tres veces del término de nueve días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y periódico de mayor circulación que se publike con mayor circulación en esta Ciudad.—Tlalnepantla, México, dado el presente a los 21 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. David Velázquez Vargas.—Rúbrica. 518-A1.—29 junio, 4 y 7 julio,

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 961/94, HERMINIA RUEDA JAIMES DE MILCHORRENA, promueve diligencias inmatriculación respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda; norte: 22.20 m con calle Aldama; sur: 22.00 m con calle Morelos; oriente: 52.80 m con Felipe y Antonio Castillo; y poniente: 52.80 m con Suc. de Andrés Beltrán. Superficie de: 1,166.85 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, México, a los 8 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3008—29 junio, 13 y 27 julio.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

Expediente Núm. 1377/93-1.

Primera Secretaría.

## SE CONVOCAN POSTORES

HECTOR SANTOS MAGALLANES, en su carácter de endosatarios en procuración de REFACCIONES MONAY, S.A. DE C.V., relativo al juicio ejecutivo mercantil, en contra de JOSE LUIS TAMEZ ACOSTA Y MARIA MAGDALENA SANTOS ALPIZAR y para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, en dicho juicio se señalan las 14.00 horas del día 11 de julio del año en curso, siendo el bien embargado consistente en la casa número 59-2, de la calle de Valle de Siret conjunto habitacional Valle de Aragón Ecatepec de Morelos, México, y lote de terreno que se encuentra construida sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N. cantidad que resulta después de haberse realizado una deducción del diez por ciento deduciéndose un diez por ciento de la cantidad a que sale a remate.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación así como en los tableros del juzgado, por una sola vez.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 30 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

521-A1.—29 junio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 204/94, MARIA ESTELA BANDA GALLEGOS, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado Tecuac Chiquito, ubicado en la población de Zeyatzingo, municipio de Amecameca, México, el cual tiene una superficie aproximada de 350.46 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias: norte: 43.60 m con Gonzalo López Trueba, antes José López Trueba, al sur: 39.60 m con Enrique López Galicia y 4.80 m con calle privada, al oriente: 21.70 m con Sergio Ibarra Pavla, antes Gerardo Ponce Oliva y al poniente: 21.70 m con Enrique López Galicia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los 20 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3007.—29 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO DE CUANTIA MENOR

METEPEC, MEX.

## E D I C T O

En el expediente número 647/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PEDRO SANTANA MONTORO Y/O MARIA DE LOS ANGELES CATALINA RUIZ FLORES, en contra de BLANCA ESTELA MAYA GUTIERREZ; la suscrita juez de cuantía menor de Metepec, México; dictó un acuerdo que a la letra dice: Por presentado a PEDRO SANTANA MONTORO, con su escrito de cuenta el cual agréguese a sus autos, atendiendo a su contenido y como lo solicita con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados consistentes en: un aparato de sonido de la marca Citlali consistente en una tornamesa, radio AM y FM, equalizador, doble casetera, compac disc, serie TI, número 34203, modelo 400W502003, las bocinas sin serie, de aproximadamente 1,44x32 centímetros; un televisor marca Blue Point a color con antena de cono de aproximadamente 20 pulgadas, modelo número CT-523K, serie 079232ER200, se señalan las 12:00 horas del día 13 de julio de 1994, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$3 500.00 (TRES MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de tres días; expídanse los edictos correspondientes.—Notifíquese.—A los 16 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Adrián Vilchis Ocampo.—Rúbrica.  
3091—29, 30 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

JAVIER CASANOVA MORALES, en el expediente número 661/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 1, manzana 233 número oficial 250 y 153, de las calles de oriente 20 y sur 1, de la Col. Reforma de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sur 1, al sur: 15.00 m con lote 2; al oriente: 11.90 m con calle oriente 20; al poniente: 11.00 m con lote 38, con una superficie de: 165.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de diciembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.  
519-A1—29 julio, 11 y 21 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE CUANTIA MENOR

NAUCALPAN, MEX.

## E D I C T O

En el expediente número 857/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIVERPOOL MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de PEDRO VARGAS CAMPOS, la C. Juez Primero de Cuantía Menor de Naucalpan, México, con fundamento en los artículos 753 y 706 del Código de Procedimientos Civiles, en aplicación supletoria a la Legislación Mercantil y 1411 del Código de

Comercio, con fecha 13 de junio de 1994, dictó auto de remate del bien embargado en el presente juicio, toda vez que la parte actera se conformó con los peritajes rendidos en autos y de acuerdo a los avalúos del bien embargado, se procede a sacar a remate en primera almoneda, el siguiente bien: Un automóvil marca Chrysler Levarón Turbo, standar, color azul marino, con placas de circulación 428 A7X del Distrito Federal, con número de motor 45029790, con serie T429790, Registro Federal de Automóviles: 07129943, en buen estado, con el equipo normal de automóvil, radio, aire acondicionado, siendo postura legal para remate la cantidad de \$3 900.00 (OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), se convocan a postores para que comparezcan ante este juzgado, para la celebración de dicha almoneda el día 14 de julio del año en curso, a las 13:00 horas.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del juzgado.—Naucalpan de Juárez, México, a 23 de junio de 1994.—C. Secretario de Acuerdos del Juzgado, Lic. María del Refugio Colín Colín.—Rúbrica.

520-A1.—29, 30 junio y 1o. julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 975/94.

Tercera Secretaría.

ROSA MARIA ACEVES DE FLORES Y ALBERTO FLORES LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio, respecto del predio denominado, "Tilhuacán", ubicado en el pueblo de San Luis Hucoxotla, perteneciente a ese municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.55 m con Clara y Adolfo, ambos de apellidos Soto Espinoza; al sur: 59.66 m con Noemí Carrasco y Emiliano Carrillo Carrasco; otro sur: 41.45 m con calle Palma; al oriente: 84.00 m con Jorge y Filiberto, ambos de apellidos González Correa; al poniente: 20.55 m con Emiliano Carrillo Carrasco y otro poniente: de 63.84 m con callejón Venustiano Carranza, con una superficie total de: 7210.90 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a 22 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.  
3003—29 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente No. 577/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de HECTOR CEBALLOS VAZQUEZ y SONIA FILIO DE CEBALLOS, el C. juez segundo civil, de este Distrito Judicial, señaló las 13:00 horas del día 3 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes en el presente juicio, consistentes en: un inmueble y construcción, ubicado en Pino Suárez Sur No. 114, en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.00 m con propiedad privada; al sur: 13.00 m con Rufino García; al oriente: 17.00 m con calle Pino Suárez; al poniente: sin información. Con superficie de: 270.00 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento No. 1413, volumen nueve, fojas 128, Libro Primero sección primera, de fecha 17 de julio de 1964.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos tercenas partes de la cantidad de CUATROCIENTOS SETENTA MIL NUEVOS PESOS, M.N.—Toluca, México, a 17 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.  
3006.—29 junio, 4 y 7 julio.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

OCAMPO DE VAZQUEZ JOSEFINA,

ESPERANZA AGUILAR PEREZ, en el expediente 260/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 13, manzana 50, colonia General José Vicente Villada Segunda Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 12; sur: 21.50 m con lote 14; oriente: 10.00 m con calle Condesa; poniente: 10.00 m con lote 18, con superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días y horas hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las posteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. María López Gordillo. Rúbrica. 2997.—29 junio, 11 y 21 julio

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 7699/94, JUAN FELIPE ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.60 m con Angela Peña Ríos; sur: 27.90 m con Loreto Rivera; oriente: 21.50 m con calle Comonfort; poniente: 21.50 m con Leticia Alcántara Peña, superficie aproximada de 507.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2992.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 7697/94, LETICIA ALCANTARA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 22.60 m con Angela Peña Ríos; sur: 27.90 m con Loreto Rivera; oriente: 21.50 m con Juan Felipe Alcántara Peña; poniente: 21.50 m con calle Presa de la Amistad, superficie aproximada de 507.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 2992.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 7558/94, EDUARDO LOPEZ ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n., municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.00 m con calle Independencia; sur-este: 33.50 m con Juan Bernal; oriente: 64.15 m con Sabina Iturbide Colín; poniente: 50.00 m con Sabina Iturbide Colín, superficie aproximada de 1,712.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles. Rúbrica. 3005. 29 junio, 4 y 7 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTOS

Exp. 615/94, ERNESTO HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa de un terreno de labor ubicado en el municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, conocido con el nombre de la Asenciona, mide y linda: norte: 98.40 m con Eduardo Hernández, Elena Maya Posaflor, Román Molina Garduño, Eduardo Monroy Reza, Santiago Santana Caro y Elena Morán Zalazar; sur: 96.50 m con Zeferino Hernández; oriente: 85.10 m con Eduardo Hernández, Evodio Cervantes Rojas, Claudio Rojas, Concepción Rojas Rojas y Adán Castro; poniente: 76.61 m con camino, superficie de 7,879.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de junio de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel. Rúbrica. 2996.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 613/94, CATARINO JAIME HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de una casa ubicada en la calle de Miguel Hidalgo No. 15, en el municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 19.50 m con la Av. Miguel Hidalgo; sur: 19.00 m con Carmen López Guzmán; oriente: 33.40 m con Manuel Hernández Hernández (finito); poniente: 31.95 m con Juan Márquez Ochoa, Esperanza Ortiz Vda. de Hernández y Carmen Hernández Hernández, superficie de 629.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 17 de junio de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2996.—29 junio, 4 y 7 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTO

Exp. 154/94, C. PEDRO MIRANDA SANCHUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Manuel del Mazo s/n., municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, México, que mide y linda: al norte: 34.70 m con Marcelo Mondragón; al sur: 14.43, 14.98 y 255 m con Melitón Mondragón; al oriente: 37.50 m con Amado Mondragón; al poniente: 9.20, 16.00 y 15.71 m con Av. Manuel del Mazo en tres líneas, superficie de 876.71 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan. Jilotepec, Méx., junio 27 de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2988.—29 junio, 4 y 7 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

Exp. I.A. 9173/211/94, C. LUZ DEL CARMEN, MARIA DE LOURDES CLEMENTINA y MARCO ANTONIO DE APELLIDOS DIAZ JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Jarciera, en San José Jajalpa, municipio de Tenetepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.44 m con Boulevard Insurgentes; sur: 32.44 m con Panteón; oriente: 95.00 m con calle; poniente: 101.00 m con Mario Díaz; superficie aproximada de 3,145.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

2999.—29 junio, 4 y 7 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O S

Exp. 394/94, CLEOFAS NIETO FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje y en el paraje denominado la Manzana, municipio de Jocotitlán, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: norte: 33.40, 10.16 y 17.00 m con Eusebio Nieto Fabila; sur: 22.34, 4.44 y 53.90 m con Genaro González Nieto y Fortunato Urbina González; oriente: 5.85, 10.92 y 30.36 m con Eusebio Nieto Fabila y Fortino Urbina Martínez; poniente: 59.38, 11.65 y 3.93 m con Genaro González Nieto y carretera a San José Boqui; superficie aproximada de 3,570.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 7 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. María Alberta Quiroz Santín.—Rúbrica.

2995.—29 junio, 4 y 7 julio

Exp. 7210/94, BASILIO CALDERON MOSQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de calle Real, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 48.00 m con Catalina Castillo; al sur: 37.00 m con Gilberto Medina Quiroz y Francisco Medina Velázquez; al oriente: 79.75 m con César Galindo de la Luz; al poniente: 82.50 m con Félix Castillo Patrio.

Superficie aproximada de: 1,123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7207/94, REYES MARTINEZ PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Manuel Bernal s/n., Stgo. Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 14.80 m con calle Manuel Bernal; al sur: 14.80 m con Julia Escobar Prado; al oriente: 19.70 m con Cecilia Prado Bernal; al poniente: 16.70 m con Martiniano Prado. Superficie aproximada de: 269.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1994. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7209/94, MARIA ELENA MAYA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diagonal 16 de Septiembre, San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.20 m con Angel Albarrán Espinoza; al sur: 18.00 m con privada 16 de Septiembre; al oriente: 25.00 m con Abel Hernández Díaz; al poniente: dos líneas: 7.00 y 16.70 m con Pablo Corona García y Alejandro Luzcano Próspero.

Superficie aproximada de: 419.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 7208/94, FLORINA BELTRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera San Felipe Tlalmimilolpan-San Bartolo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.00 m con Rocío Bolívar; al sur: 12.00 m con carretera San Felipe Tlalmimilolpan San Bartolo; al oriente: 66.50 m con calle privada (servidumbre de paso); al poniente: 58.00 m con José Luis Montroy Hilario.

Superficie aproximada de: 503.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 414/94, FERMIN HERNANDEZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con camino a la Purísima; al sur: 10.00 m con Leonardo López Reyes; al oriente: 41.00 m con Elpidio Esquivel; al poniente: 39.60 m con Leonardo López Reyes.

Superficie aproximada de: 1400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. El C. Registrador, Lic. María Alberta Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 415/94, JUAN GABRIEL CALIXTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 124.00 m con Epifanio e Isidoro Sánchez; al sur: 124.00 m con Pedro Sánchez y Lucio Próspero; al oriente: 171.40 m con Albino Enriquez; al poniente: 171.40 m con Longinos Sánchez y Lucio Próspero.

Superficie aproximada de: 21,253.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. El C. Registrador, Lic. María Alberta Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 416/94, ALFONSO QUINTIN SUAREZ REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro la Cabecera, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Francisco Aranda Garduño; al sur: 20.00 m con Zenaido Garduño Ortega; al oriente: 20.00 m con Verónica Reyes Garduño y Luis Garduño Ortega en dos puntos de 10 m; al poniente: 20.00 m con Herminia Reyes Dávila.

Superficie aproximada de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 417/94, ENCARNACION GABRIEL CALIXTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 46.50 m con Epifanio Sánchez; al sur: 46.50 m con Lucio Próspero; al oriente: 171.40 m con Juan Gabriel Calixto; al poniente: 171.40 m con Longino Sánchez y Lucio Próspero. Superficie aproximada de: 7,970.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 418/94, JOSE JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: al norte: 30.00 m con barranca; al sur: 30.00 m con terreno del Herradero (comunidad); al oriente: 66.00 m con Ignacio Angeles García; al poniente: 73.50 m con Javier Jiménez Olivares.

Superficie aproximada de: 2,092.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 419/94, DELIA GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín El Junco, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 9.00 m con Sergio García López; al sur: 9.00 m con Héctor García Reséndiz; al oriente: 5.00 m con Luis García López; al poniente: 5.00 m con Domingo Morales López. Superficie aproximada de: 45.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 420/94, GRACIANO REYES GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildefonso, paraje denominado La Poza, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 62.78 m con Odiún y Sabino Mendoza Ramírez; al sur: 51.00 m con Eleuterio González Serapio y 12.00 m con Cosmé Matías; al oriente: dos líneas: 87.44 m con Benito González Serapio y 1.48 m con Eleuterio González Serapio; al poniente: 87.44 m con Valentín Matías Maya.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 421/94, JOSÉ CARLOS REYES MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 30.00 m con carretera a Jiquipilco; al sur: 30.00 m con María de Jesús Reyes Torres; al oriente: 30.60 m con José Reyes Torres; al poniente: 28.50 m con Irma Reyes Martínez. Superficie aproximada de: 886.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 422/94, ISAAC ROMERO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Los Llorones, en la Ex-Hacienda de Mosteje, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 57.00 m con Moisés Domínguez; al sur: 57.00 m con ejido; al oriente: 215.00 m con Soledad González; al poniente: 215.00 m con Cecilia Escobar. Superficie aproximada de: 12,540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 424/94, ALEJANDRO ROMERO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Mosteje, denominado El Panteón, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 57.30 m con Sitio y 52.00 m con Panteón; al sur: 109.00 m con Genoveva Mercado; al oriente: 54.00 m con Armando Domínguez y 51.00 m con Panteón; al poniente: 105.00 m con Moisés Domínguez. Superficie aproximada de: 8,793.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica  
3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 425/94, DEMETRIO ALBERTO HERNÁNDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Mañil, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 133.90 m con ejido de San Felipe Santiago; al sur: 142.10 m con ejido de San José del Sitio; al oriente: 698.50 m con Demetrio Alberto Hernández; al poniente: 652.00 m con Alberta Alberto Hernández.

Superficie aproximada de: 93,891.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 426/94, JUAN JOSE GONZÁLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad, manzana 2a, Sta. Cruz T., municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 78.40 m con barranca; al sur: 83.00 m con Andrés Piña Huerta; al oriente: 90.00 m con Pascacio Sánchez González; al poniente: 110.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 8,070.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 427/94, GABINO BACILIO APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, denominado Bata, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 120.00 m con ejido de San Bartolo Oxtotitlán; al sur: 200.00 m con camino a la Localidad; al oriente: 109.00 m con Crescencio Martínez; al poniente: 85.00 m con camino a la Localidad.

Superficie aproximada de: 13,880.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 428/94, LUIS PRIMO VILCHIS CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Presita, San Antonio Nixuni, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 100.00 m con Luis Mateo; al sur: 100.00 m con Maximiliano Mateo; al oriente: 100.00 m con Javier Gómez; al poniente: 100.00 m con Trinidad Salazar.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 429/94, RENATO AURELIO ANSELMO ANSELMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Tepexpan, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 31.65 m con Jesús Martínez Sánchez; al sur: 29.00 m con carril; al oriente: 11.00 m con carretera; al poniente: 11.00 m con Gerardo Ambrocio Jiménez.

Superficie aproximada de: 333.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 430/94, JUAN VELAZQUEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Oxtotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 94.00 m con camino Real; al sur: 44.50 m con Cornelio Velázquez S.; al oriente: 82.36 m con Juan Blas; al poniente: 81.60 m con Cornelio Velázquez S.

Superficie aproximada de: 5,699.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 431/94, JUAN CASTELO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Boyecha San José del Sitio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 99.50 m con Nicolás Castelo, al sur: 78.00 m con Ignacio Sierra, al oriente: 36.70 m con Paulina Croycano, al poniente: 40.89 m con camino que conduce a Tehuca.

Superficie aproximada de: 3,439.99 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 432/94, PABLO RAFAEL CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la denominada Chihuahua Manzana 0a, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: dos líneas: 17.10, 28.50, y 37.20 m con Anselmo Hernández Castillo, Tomás Rafael Castillo y Gregorio Huijosa Medina, al sur: 81.50 m con Jaime Castillo Huijosa, al oriente: dos líneas: 30.77 y 31.30 m con Gregorio Huijosa Medina y camino vecinal, al poniente: dos líneas: 26.00 y 24.90 m con Alejandro Rafael Justa y Anselmo Hernández Castillo.

Superficie aproximada de: 2,299.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 433/94, DEMETRIO ALBERTO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de Mañil, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 125.00 m con ejido de San Felipe Santiago, al sur: 133.50 m con Ejido de San José del Sitio, al oriente: 740.40 m con Zenón Alberto Hernández y Juana Alberto Hernández, al poniente: 719.50 m con Demetrio Alberto Hernández

Superficie aproximada de: 91,388.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 434/94, J. GUADALUPE MONROY MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Presita", San Antonio, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 100.00 m con Antonio Monroy Ricardo, al sur: 100.00 m con José Román, al oriente: 100.00 m con Santos Vilchis, al poniente: 100.00 m con Isidro Gómez.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 435/94, JUAN VELAZQUEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Loma" manzana segunda, San Bartolo Jocotitlán, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 80.10 m con caño regador, al sur: 110.50 m con camino al panteón, al oriente: 102.90 m con Pedro Bernabe y Crescencia Martínez Haciendo una pequeña curva, al poniente: 42.00 m con camino vecinal

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 437/94, ERASTO MATLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixtini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 121.00 m con ejido, al sur: 121.00 m con Nicolás Martínez, al oriente: 97.00 m con Daniel González, al poniente: 50.00 m con Epifanio Matco.

Superficie aproximada de: 8,883.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 438/94, EVANGELINA ROMERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Mostejé, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 72.80 m con camino, al sur: 98.80 m con Mercedes Alvarez, al oriente: 113.00 m con Filiberto Domínguez, al poniente: 125.00 m con Blas Ramfrez.

Superficie aproximada de: 10,210.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 439/94, SILVINO CASTRO MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Boquí, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 19.53 m con Paz Dávila, al sur: 27.46 m con camino vecinal, al oriente: 27.90 m con Silvano Castro Montiel, al poniente: 20.21 m con carretera.

Superficie aproximada de: 554.06 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 440/94, VICTORINA GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Esquindo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 29.50 m con Guillermo González Cedillo, al sur: 32.70 m con camino a Santiago Yeche, al oriente: 53.90 m con Leopoldo González Martínez y Modesto González Cedillo, al poniente: 43.20 m con entrada particular.

Superficie aproximada de: 1,482.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 441/94, JESUS ESQUIVEL VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancharía de Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 200.00 m con Berito Vilchis Albarrán, al sur: 200.00 m con Pedro Vilchis Ayala, al oriente: 100.00 m con Socorro Esquivel Vilchis, al poniente: 100.00 m con ejido de Santa Ana Nichi.

Superficie aproximada de: 20,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 444/94, JOSE LUIS ROSAS LANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 109, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 29.00 m con barranca de Piedras Negras, al sur: 29.00 m con Dimas Contreras Arriaga, al oriente: 6.96 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994. - El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín. - Rúbrica.

3009 - 29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 442/94, JESUS ESQUIVEL VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho San Rango Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 34.00 m con Pedro Vilchis Ayala, al sur: 100.30 m con Pedro Vilchis Ayala, al oriente: 200.00 m con Crescencio Vilchis Avellano y Raymundo García Contreras, al poniente: 200.90 m con Pedro Vilchis Ayala y Anastasio Arriaga Arriaga

Superficie aproximada de: 19,400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 443/94, FELIPA TAPIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 102.20 m con carretera San Felipe-Ixtlahuaca, al sur: 60.00 m con ejido de Palmillas y 18.70 m con Terreno Comunal, al oriente: 73.70 y 38.50 m con Seberiano Tapia P. y terreno comunal, al poniente: dos líneas: 92.50 y 22.50 m con barranca y María Alejandra Ruiz viuda de Sánchez,

Superficie aproximada de: 9,010.21 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 445/94, JUAN BASTIDA ESQUIVEL Y HERMANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 1,097.00 m con Odilón Cruz Cruz, al sur: 905.00 m con Vicente Bastida Salgado, al oriente: dos líneas: 100.00 y 113.00 m con Genaro Martínez y Agustín Cruz, al poniente: 185.00 m con Tirso Bastida Marín,

Superficie aproximada de: 107,165.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 446/94, JUAN BASTIDA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 276.00 m con Rodolfo Bastida Marín, al sur: 278.00 m con Abraham Bastida Sánchez, al oriente: 179.00 m con J. Guadalupe Bastida Esquivel, al poniente: 194.00 m con Abraham Bastida Sánchez,

Superficie aproximada de: 516,695.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 447/94, VICENTA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Julpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 30.60 m con Toribio López Sánchez y Maedonio García Cruz, al sur: dos líneas: 69.56 y 2.75 m con Celia Moreno de García y José López Sánchez, al oriente: dos líneas: 10.65 y 34.90 m con José López Sánchez y Miguel Enrique y Simón Cruz Lara, al poniente: 36.10 m con Marcelina Mauriello Sánchez

Superficie aproximada de: 00-36-91.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 448/94 J GUADALUPE BASTIDA ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 100.00 m con ejido Rosa de la Palma, al sur: 100.00 m con Mario Gómez Cortés, al oriente: 150.00 m con carretera Villa Victoria-El Oro, al poniente: 150.00 m con Rodolfo Bastida Marín,

Superficie aproximada de: 15,000.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 449/94, VENTURA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Julpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 101.80 m con María Herminia Sánchez Sánchez, al sur: 100.45 m con Toribio López Sánchez, al oriente: 67.95 m con Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, al poniente: 67.25 m con Mateo Cruz García,

Superficie aproximada de: 6,834.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,

Exp. 450/94, ROMAN TELLEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Tlalchichilpa, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 7.45 y 41.50 m con Francisco García, al sur: 18.58 y 92.10 m con Román Rodríguez, al oriente: 59.00 y 93.00 m con barranca, al poniente: 79.23 y 69.08 m con Vidal y Gregorio García y Paula González,

Superficie aproximada de: 1-21-82 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3009.—29 junio, 4 y 7 julio,